



Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2017.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.
Presentes,

Con fundamento en los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y por instrucciones del Secretario del Consejo, me permito convocarlos a la III Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo **jueves 28 de septiembre, a las 15:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, piso 1, del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

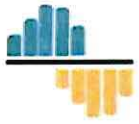
III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 31 de agosto de 2017.

III.2.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo.

III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relativa a los Lineamientos para la acreditación de peritos.

III.4.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relativa a Pago de derechos por concesiones sociales.



III Consejo Consultivo
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV.- Asuntos Generales.

IV.1.- Comentarios sobre la Licitación 2.5 GHz.

Atentamente,

Yaratzet Funes López
Prosecretaría Técnica del Pleno